

Nace Servando Teresa de Mier, precursor de la Independencia e ideólogo liberal

18 de octubre de 1763



Durante gran parte de su vida, Servando Teresa de Mier fue perseguido por defender la Independencia de la Nueva España, que culminaría con la fundación de México. Es innegable que mediante su experiencia siempre abogó por la soberanía y libre autodeterminación de los pueblos.

"Nadie, creo, podrá dudar de mi patriotismo. Son conocidos mis escritos en favor de la independencia y libertad de la América; son públicos mis largos padecimientos, y llevo las cicatrices en mi cuerpo".

Fray Servando Teresa de Mier
Discurso pronunciado en 1823

Primeros años y contexto social

El 18 de octubre de 1763 nació José Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra en la ciudad de Monterrey, de la entonces provincia del Nuevo Reino de León, actual estado de Nuevo León. Fue hijo de José Joaquín de Mier Noriega, entonces regidor del Ayuntamiento y gobernador de Monterrey, así como de Antonia Francisca Guerra Iglesias, quien descendía de los Guerra Buentello, los primeros españoles afincados en la región.

Mier creció en el seno de una familia acomodada que le permitiría el acceso a la educación. Después de cursar sus estudios primarios en Monterrey, en 1780 se trasladó a la ciudad de México para iniciar su carrera eclesiástica. En primera instancia ingresó al convento de los dominicos; luego fue estudiante de la Real y Pontificia Universidad de México, donde obtuvo su grado de doctor en Teología en 1790.¹ En el transcurso de esa época trabajó como maestro de filosofía.

Punto de quiebre: inicio del exilio

El 12 de diciembre de 1794 fray Servando pronunció su “sermón guadalupano”: afirmó que el dios Quetzalcóatl era en realidad Santo Tomás de Aquino, quien había predicado la fe cristiana entre la población indígena desde hace siglos anteriores. La declaración escandalizó a las y los devotos porque negaba la herencia y dominio español sobre la población indígena; es decir, en el fondo Mier criticó la supuesta justificación de la conquista.

Ante el acto de herejía, el 21 de marzo de 1795, el arzobispo Alonso Núñez de Haro ordenó el exilio de Mier al convento dominico de Nuestra Señora de las Caldas en Cantabria, España.² Si bien duró poco tiempo en el sitio porque logró escapar, fue detenido y capturado en 1796, y se le trasladó al Convento de San Pablo en Burgos, España.

En 1802 escapó y se dirigió a Italia donde sería indultado por las autoridades eclesiásticas de Roma, por lo cual dejó de pertenecer a la orden de los dominicos. No obstante, en los siguientes años estuvo aprehendido en distintas prisiones de España y Portugal.

La Independencia a la vista

En mayo de 1808 Napoleón Bonaparte consumó la invasión a España, y obligó la abdicación del rey español Fernando VII de la Corona española. Durante la lucha Mier fue capturado y luego encerrado en una prisión de la ciudad de Zaragoza. Una vez más logró fugarse y se dirigió hacia Cádiz, donde se agruparon diversos políticos y militares con la finalidad de organizar un gobierno provisional que combatiera a los invasores.

En ese contexto se realizaron las Cortes de Cádiz, convocadas por la Junta Suprema Central de Sevilla y luego por el Consejo de Regencia de España e Indias.

¹ Álvaro Matute Aguirre. *Fray Servando Teresa de Mier* (México: Inehrm, 2021), <https://goo.su/NfATb>

² Alejandro Rosas. “El sermón de Fray Servando Teresa de Mier sobre la virgen de Guadalupe”, *Relatos e Historias en México*, <https://goo.su/uZqmn>

Acudieron representantes de todos los rincones del imperio español; el objetivo era redactar una constitución y llenar el vacío de poder dejado por la invasión napoleónica. Mier presenció algunos de los debates de las Cortes; asumió su convicción de que era necesario lograr la independencia de la entonces Nueva España.

Posteriormente, en 1813 Teresa de Mier se encontraba en Londres, Inglaterra. Con el seudónimo de José Guerra publicó su gran obra reivindicadora de la Independencia: *Historia de la Revolución de Nueva España antiguamente Anáhuac o Verdadero origen y causas de ella con sus progresos hasta el presente año de 1813*. El documento gira en torno a la figura de Miguel Hidalgo y el inicio de la lucha insurgente interpretado como un levantamiento justo y necesario debido a los diversos actos de injusticia y violencia sufridos por los grupos desfavorecidos de la sociedad novohispana: indígenas, mestizos, criollos y afrodescendientes.³

En el exilio prosigue la defensa por la Independencia

En abril de 1817, Mier junto con un grupo liderado por Francisco Javier Mina, llegaron a la Nueva España para apoyar a las tropas insurgentes. La expedición militar desembarcó en Soto la Marina, actualmente Tamaulipas, pero los realistas reaccionaron rápido y apresaron a los integrantes, incluso Mina sería fusilado en noviembre de ese año.

En cambio, Mier fue recluido en la cárcel de la Inquisición, ubicada en la ciudad de México, en la cual permaneció los próximos tres años. En 1820 las autoridades decidieron exiliarlo en España, de modo que primero se ordenó su traslado a San Juan de Ulúa, Veracruz; luego sería dirigido a La Habana, Cuba. Como siempre ágil y astuto, Mier escapó y tomó un barco hacia Filadelfia, Estados Unidos, donde vivió hasta 1822.⁴ Ahí escribió su texto *Memoria político-instructiva*; reafirmó su postura por un gobierno republicano para el país.

Observar el sueño cumplido

El 27 de septiembre de 1821 por fin se lograba la Independencia de México. En febrero de 1822 Mier regresó al nascente Estado mexicano y criticó el Imperio instaurado por Agustín de Iturbide, pues Mier siempre defendió un sistema de gobierno republicano y democrático. En consecuencia, fue encarcelado una vez más en el Convento de Santo Domingo, en la ciudad de México, aunque una

³ Mariana Inés Rosetti. "Servando Teresa de Mier y la escritura de la historia de la revolución...", *Secuencia*, Núm. 109, enero-abril (2021), <https://goo.su/TJGv9ph>

⁴ Inherm. "Servando Teresa de Mier (1763-1827)", <https://goo.su/DSA03Qk>

vez derrocado el Imperio de Iturbide en 1823, fue liberado y elegido diputado por Nuevo León.

Entre 1823 y 1824 Mier participó en el Congreso Constituyente. En alguna de las sesiones pronunció su “Discurso de las profecías”, a través del cual se manifestaba a favor de una república federal. Después, el presidente Guadalupe Victoria invitó a Mier a vivir en el palacio presidencial, donde le asignaron una pensión hasta su muerte.

Durante sus últimos años sus opiniones eran escuchadas y consideradas por los dirigentes de nuestra joven nación. Falleció el 3 de diciembre de 1827; lo enterraron con grandes honores en el convento de Santo Domingo, ubicado en la ciudad de México.

Imagen: Retrato de medio cuerpo de perfil de Fray Servando Teresa de Mier (olero sobre tela).
Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec, Instituto Nacional de Antropología e Historia, <https://goo.su/5qagnGL>